

Recomendación n 2: <i>Mayor y exhaustivo informe sobre las mejoras a acometer en el título</i>	Se acometerá un plan de mejora con un desarrollo más completo de las pautas a seguir y de los mecanismos que se consideren necesarios para la resolución de las carencias y el establecimiento de las mejoras que se consideren necesarias
Recomendación n 3: <i>que se publiquen en la página web de la Facultad todos los informes semestrales , anuales etc. para el seguimiento interno de los títulos</i>	Nos comprometemos a cumplir esta petición con la ayuda del equipo decanal
Recomendación n 4 - <i>Mejorar los valores de participación del profesorado y de las correspondientes asignaturas en proyectos de innovación docente, hecho que se ha reseñado como un punto débil en los diversos autoinformes realizados del título.</i>	- A este respecto hay que resaltar que los valores obtenidos en este último curso (como puede observarse en el presente autoinforme) permiten observar un cambio de esta tendencia dándose una más alta participación del profesorado en las actividades formativas y en proyectos de innovación docente. - De todas formas continuaremos con la incentivación del profesorado a la participación en cursos formativos y proyectos de investigación.
Recomendación n 5 <i>Desarrollar más las acciones a realizar en el apartado del Plan de Mejora del Centro.</i>	Nos comprometemos (coordinación del título) a aportar una mayor exhaustividad y desarrollo de las acciones a acometer en el Plan de Mejora (apartado VIII) del presente autoinforme

VII) MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES.

Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento NO comunicadas al Consejo de Universidades.	
Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades:	1
Especificar dichas modificaciones:	Justificación breve de las mismas:
Modificación 1: Revisión del SGC de la UCA en su versión v1.1., aprobación por Consejo de Gobierno en diciembre de 2014.	Siguiendo el P16, anualmente se revisa el SGC. Evidencia en: sgc.uca.es BOUCA 180

VIII) PLAN DE MEJORA

Propuesta concreta de mejora	Prioridad	Acciones a desarrollar	Responsable/s del Centro	Mes/año de inicio y fin
Promoción de la	1	Se hace preciso trabajar en la	Vicedecano de	Marzo de

movilidad del título. Sobre todo en lo relativo a los alumnos salientes		elaboración de un sistema de convalidación de asignaturas más flexible y abierto para favorecer la movilidad del alumnado. Igualmente no obligar (aunque si recomendar) a que hayan alcanzado un nivel B1 para solicitar una beca de movilidad	Relaciones Internacionales e Infraestructuras, Secretaría Académica Coordinadora del título	2015 a junio de 2015
Intentar bajar la tasa de abandono del título	2	Fase de recogida de información sobre las causas del problema: solicitud de análisis de las causas de abandono del alumnado a la Unidad de Calidad y Evaluación de la Universidad de Cádiz. Realización de encuestas a los alumnos que abandonan el título. Fase de desarrollo de las acciones para la resolución de los problemas: Una vez detectadas las causas del abandono, acometeremos las medidas pertinentes ya sean de tipo relacionados con la organización de la docencia, con aspectos socioeconómicos (fomentar la creación de becas de matrícula o bolsas de estudio para los alumnos más necesitados), o de otro tipo.	Unidad de Calidad y Evaluación de la Universidad de Cádiz. Equipo Decanal: Vicedecana de Alumnado y Relaciones Institucionales, Vicedecano de Grados y Ordenación Académica, Vicedecano de Postgrado y Calidad, Secretaría Académica. CGCC Tutores del Plan Tutor. Coordinadora del Grado	Marzo de 2005 a diciembre de 2005
Promover una más alta participación del profesorado en actividades formativas y de innovación docente	3	Realizar encuestas al profesorado del título sobre sus necesidades formativas para la mejora de la docencia. Solicitar a la Unidad de Innovación Docente cursos más específicos con las necesidades del título. Promover entre las Áreas de conocimiento más afines la	Vicerrectorado de Docencia y Formación: Unidad de Innovación Docente Equipo Decanal Coordinadora del título	Marzo de 2015 a junio de 2015

		participación conjunta en proyectos de innovación docentes.		
Intentar resolver el problema de la falta de información sobre determinados ítems fundamentales para el buen funcionamiento del título	4	Solicitar a las unidades competentes en la generación de encuestas, la necesidad de contar con información del PAS respecto al grado de satisfacción con respecto al título, así como del PDI Continuar con la realización de encuestas a los profesores y alumnos del título para paliar la falta de información.	Vicerrectorado de Prospectiva y Calidad Equipo decanal	Marzo de a diciembre de 2015

IX) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso)

No conformidades del Informe de auditoría interna:

Nº de no conformidades recibidas: Ninguna

Enumerar brevemente las No conformidades detectadas:

Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.

Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:

Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.

No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas o No Conformidades. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.

No conformidad n: **No existen**

No conformidad n+1:

Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:

Puntos Débiles reseñados en informe auditoría:

-

Propuestas concretas de mejora:

En el informe de la auditoría Interna se señalan dos recomendaciones (RN):

RN 1: Publicar en el Gestor Documental del Título en el curso 2013/14 el documento RSGC-P02-03 Perfil de ingreso.

Comentario: dicho informe no se había subido al Gestor por falta de documentación para su debida cumplimentación. Con fecha del 12 de febrero de 2015 se ha pasado para su aprobación por la CGCC y JF (13/02/2015) dicho documento por lo que en breve será subido al Gestor documental de la UCA.

RN2: Se recomienda publicar en el Gestor Documental del Título en el curso 2013/14 el documento RSGC-P04-02 Informe Global del Título.

Comentario: Dicho Informe fue subido al Gestor en diciembre de 2014.